

Bogotá, D.C., miércoles, 16 de mayo de 2018.

Delegados y Delegadas

**COMISIÓN V DEL ESPACIO NACIONAL DE CONSULTA PREVIA DE MEDIDAS LEGISLATIVAS Y ADMINISTRATIVAS DE AMPLIO ALCANCE SUSCEPTIBLES DE AFECTAR A LAS COMUNIDADES NEGRAS, AFROCOLOMBIANAS, RAIZALES Y PALENQUERAS.**

Bogotá D.C.

**Asunto:** Convocatoria a Delegadas y Delegados de la Comisión V del Espacio Nacional de Consulta Previa de Medidas Legislativas y Administrativas de Amplio Alcance Susceptibles de Afectar a la Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras.

Respetados Delegados y Delegadas:

La Dirección de Asuntos para Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras del Ministerio del Interior conforme al artículo 14, numeral 6 del Decreto 2893 de 2011 y de conformidad a lo informado por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural mediante EXTMI18-19772 de 16 mayo de 2018, se permite respetuosamente realizar la siguiente:

## CONVOCATORIA

Convocar a los Delegados y Delegadas de la Comisión V del Espacio Nacional de Consulta Previa de Medidas Legislativas y Administrativas de Amplio Alcance Susceptibles de Afectar a la Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras los días **-20, 21 y 22 de Mayo de 2018**, a la ciudad de Santiago de Cali, con el objetivo de la Concertación y Articulación de Sugerencias y Propuestas del Espacio Nacional con El Gobierno Nacional- Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, en relación al proyecto de ley “Por el cual se modifica la ley 160 de 1994 y se dictan otras disposiciones”.

## AGENDA PROPUESTA

<b>AGENDA</b>		
<b>DIA 1, 20 de Mayo de 2018</b>	Llegada de los delegados desde sus lugares de origen a la ciudad de Santiago de Cali	
<b>DIA 2: 21 de mayo de 2018. 8 a.m – 6 p.m.</b>	Concertación y Articulación de Sugerencias y Propuestas del Espacio Nacional con El Gobierno Nacional- Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, en función del proyecto de ley “Por el cual se modifica la ley 160 de 1994 y se dictan otras disposiciones”.	Delegados ENCP, Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural; Ministerio del Interior.
<b>DIA 3: 22 de Mayo de 2018. 8 a.m – 6 p.m.</b>	Concertación y Articulación de Sugerencias y Propuestas del Espacio Nacional con El Gobierno Nacional- Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, en función del proyecto de ley “Por el cual se modifica la ley 160 de 1994 y se dictan otras disposiciones”.	Delegados ENCP, Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural; Ministerio del Interior.

El Gobierno Nacional garantizará a los delegados y delegadas de la Comisión V del ENCP el transporte, alojamiento y alimentación que demanda la presente convocatoria. Así mismo, se facilitará su desplazamiento desde sus lugares de origen a la Ciudad Santiago de Cali para que puedan cumplir oportunamente la agenda, por último, se precisa que con relación al lugar donde se reunirá la comisión, el Gobierno Nacional a

Sede correspondencia Edificio Camargo. Calle 12B No. 8– 38  
 Conmutador. 2427400 – Sitio web [www.mininterior.gov.co](http://www.mininterior.gov.co)  
 Servicio al Ciudadano [servicioalciudadano@mininterior.gov.co](mailto:servicioalciudadano@mininterior.gov.co) - Línea gratuita 018000910403

Bogotá, D.C. – Colombia – Sur América

través de su operador informará oportunamente previa al arribo de los delegados y delegadas a la ciudad de Santiago de Cali.

Cordialmente,



**LIBARDO ASPRILLA LARA**  
Director de Asuntos para Comunidades Negras,  
Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras

Copia Dra. Viceministra (E) Diana Mendieta Duran - Ministerio del Interior  
Dra. Viceministra (E) Claudia Jimena Cuervo - Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural  
Dr. Feliciano Castillo Hurtado – Director de Ordenamiento Social de la Propiedad Rural- Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural  
Procuraduría General de la Nación  
Defensoría del Pueblo

Elaboró	Katherin Rodriguez
Proyectó	Elsa Nury Lozano Ramos
Aprobó	Libardo Asprilla Lara